



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 068 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2.012

Concejala Ponente: NANCY ELVIRA LORA

Señor Presidente y Honorables Concejales:

Me correspondió por designación de la Presidencia del Honorable Concejo Municipal, dar ponencia al proyecto de acuerdo titulado: **"POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA – INERBU, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012"**.

#### OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

Este Proyecto de Acuerdo tiene como propósito Adicionar al Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, **INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA – INERBU** de la presente vigencia en la suma **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$36.986.998)**.

#### DESARROLLO DE LA PONENCIA

El señor Alcalde presenta a consideración de esta corporación el siguiente proyecto de acuerdo sobre la adición del presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga - INERBU, en la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$36.986.998)**. Estos recursos a adicionar son asignados por el INDERSANTANDER, de conformidad a la ley 1286 de 2009, vigencia 2011 los cuales deben invertirse en los juegos sector educativo, según lineamiento de coldeportes y el restante en otros programas de fomento deportivo.

Según la certificación del INDERSANTANDER, se distribuyó el dinero así:

- QUINCE MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$15.890.898) este valor va al rubro de intercolegiados.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

- VEINTIUN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS MCTE (\$21.096.100), este valor va al rubro de recreovias calles vivas. Todo esto va de conformidad con la Ley

Este proyecto de acuerdo se anexan las certificaciones expedidas por el INDERSANTADER y el INDERBU.

### PROPOSICION:

Por las anteriores consideraciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No. 068 del 09 de Noviembre 2012, ajustado a la Constitución y a la Ley, me permito presentar ante esta Honorable Plenaria **PONENCIA FAVORABLE** para **SEGUNDO DEBATE**, para su estudio y aprobación en el salón de Plenarias del Honorable Concejo de Bucaramanga.

De los Honorables Concejales,

  
**NANCY ELVIRA LORA**  
Concejal Ponente